



**Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca**

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la actividad		Unidad de Salud - Universidad del Cauca	
Fecha	16	10	2020	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Mes	Año	10:00 am.	12:00 m.	Audiencia Publica Virtual	10.1-1/001

ORDEN DEL DIA

1- Himno de la Universidad del Cauca.
2- Presentación de los participantes.
3- Lectura del reglamento de la Audiencia pública.
4- Apertura de la audiencia pública por el Presidente del Consejo de Salud.
5- Presentación Informe Rendición de cuentas vigencia 2019. (virtual)
6- Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas antes y durante la audiencia. (Virtual).
7- Conclusiones y Cierre de la audiencia pública.

No	TEMAS A TRATAR
1	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas- vigencia 2019 de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca de la ciudad de Popayán – Cauca.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

En cumplimiento con lo definido en la Circular Externa 000008 de 2018 y la Circular Externa 000006 de 2020 de la Superintendencia Nacional de Salud - SNS, la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca realizó la convocatoria para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2019, a través de los diferentes canales de comunicación como se evidencia a continuación y se encuentra publicada en el Portal web de la Universidad del Cauca : www.unicauca.edu.co. y <http://unisalud.unicauca.edu.co/>

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca a la población universitaria - vigencia 2019, fue transmitida en vivo por la frecuencia radial de Unicauca Estéreo en los 104.1 FM, vía YouTube y Facebook Live.

PORTAL WEB:

Publicación de los siguientes documentos para la convocatoria:

- Resolución No.092 de 2020 (Establece las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual a la ciudadanía y a los Afiliados de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca. Vigencia 2019).

Publicada en el siguiente enlace:





Acta de Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2018 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

<http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-no092-de-2020-establece-las-pautas-para-la-audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas->

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Unidad de Salud. Vigencia 2019, publicada en el siguiente enlace:

<http://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/socializaci%C3%B3n/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-virtual-de-la-unidad-de-salud-vigencia-2019>.

- Unidad de Salud de Unicauca realizará Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual:

<http://www.unicauca.edu.co/versionP/noticias/universidad/unidad-de-salud-de-unicauca-realizar%C3%A1-audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-virtual>

En los anteriores enlaces, se dieron a conocer los link del formulario de registro de asistencia y evaluación.

De igual manera, se mantuvo por dos semanas la siguiente imagen como pre portal, al ingreso de www.unicauca.edu.co, convocando a la audiencia pública de rendición de cuentas a la sociedad.

- Publicación informe de Rendición de Cuentas vigencia 2019, puede verse en el siguiente enlace:

<http://www.unicauca.edu.co/versionP/eventos/socializaci%C3%B3n/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-virtual-de-la-unidad-de-salud-vigencia-2019>

CORREO ELECTRÓNICO:

- Envío de la tarjeta de invitación por correo electrónico a las cuentas institucionales de docentes, administrativos y estudiantes en las siguientes fechas:

- . Miércoles 16 de septiembre
- . Miércoles 30 de septiembre

Se envió la tarjeta que se presenta a continuación:



TRANSMISION EMISORA:

82-PROMO Unidad de salud.mp3

Evento o razón de la promoción: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019.

TEXTO DE LA PROMOCIÓN:



SC-CER 456832



Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

Rendición de cuentas a la sociedad. Audiencia Pública de la unidad de salud, vigencia 2019, 1º de octubre, 10 am. Transmisión por redes sociales de la Universidad del Cauca.

Mayor información en: www.unicauca.edu.co

Duración: 00:23

Frecuencia de emisión: (9) veces por día

Inicio de emisión: 25 del mes septiembre del año 2020

Fin de emisión: 1 del mes octubre del año 2020 (12 m.)

Locución (voces): __María Alejandra Medina__

- Enlace para el registro de asistencia requerido por la Superintendencia Nacional de Salud

<https://forms.gle/c1JYyDPJZmQ5hS9M7>

- Formulario de evaluación de la Audiencia

<https://forms.gle/QTpKLCqQSsWBKpmtY9>

Ver constancias de convocatorias en la última página.

El maestro de ceremonia saluda a los asistentes y agradece la participación al evento, realiza una breve introducción del objetivo del evento e informa a los participantes que al final de la Rendición de Cuentas habrá un espacio para las preguntas, inquietudes y observaciones las cuales las pueden realizar a través del formulario electrónico que se encuentra en el siguiente enlace: <https://forms.gle/Gm8TvXgQqwUBe8NbA>

1 - HIMNO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

2 - PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:

. Doctor Luis Guillermo Jaramillo Echeverri - Presidente del Consejo de Salud; Doctor Álvaro Fernando Martínez Pabón - Director Encargado de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, doctor Rudver Bolívar Hermosa Camacho, Subdirector Científico y Contador Martin Emilio Mosquera Urrutia Jefe Financiero y Administrativo.

3- REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

. La presente audiencia estará moderada por el presidente del consejo de Salud, doctor Luis Guillermo Jaramillo Echeverri.

. Una vez presentado el informe de gestión se recibirán las preguntas, observaciones y/o sugerencias realizadas a través del formulario electrónico que se encuentra en el siguiente enlace: <https://forms.gle/Gm8TvXgQqwUBe8NbA>.

. Las preguntas, observaciones y/o sugerencias deberán versar exclusivamente sobre los temas expuestos y considerados en el informe de gestión presentado por el Director de la Unidad de Salud.

. Las preguntas, observaciones y/o sugerencias, serán leídas públicamente y respondidas por el funcionario a quien vaya dirigida, de acuerdo con la temática que corresponda a su especialidad.



Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

. Se permitirá un máximo de cuatro (4) preguntas por participante, con derecho a una réplica de un minuto no se consideraran preguntas, observaciones y/o sugerencias, cuyo contenido sea inapropiado por su lenguaje o de objeto que se aparte de los temas tratados en la audiencia.

. Las preguntas que no se logren responder en el espacio asignado por falta de tiempo, serán canalizadas por correo electrónico a través de la oficina de atención al usuario SIAU y se responderán dentro los 10 días siguientes al correo electrónico del participante, por lo cual se solicita identificar nombres y direcciones de correo.

4 - APERTURA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SALUD.

El doctor Luis Guillermo Jaramillo E. como Presidente del Consejo de Salud da un cordial saludo a todos los afiliados y participantes como Presidente del Consejo y como equipo de trabajo estamos llamados a rendir cuentas de la gestión del 2019, como presidente de este consejo doy apertura a la rendición de cuentas de 2019, que redundar en planes de mejora continua,

5- PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2019:

El Doctor Álvaro Fernando Martínez Pabón, se dirige a los asistentes agradeciendo la participación y contextualizando sobre la importancia de Rendición de Cuentas dentro del cumplimiento del Marco Normativo Nacional y Circular Externa 008 de 2018 dirigida a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB incluyendo las Entidades Adaptadas y los Regímenes Especiales y de Excepción, interesadas en operar el aseguramiento en salud y administrar los recursos destinados a garantizar los derechos de la población afiliada en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud dando instrucciones sobre protección al usuario y participación ciudadana para las Entidades Administradoras de planes de Beneficios –EAPB.

Da Inicio a la presentación del informe de gestión conforme al desarrollo y contenido como lo dispone la Superintendencia Nacional de Salud en ejercicio de sus funciones y competencias de vigilancia y control, definió mediante la Circular 008 de 2018 los parámetros para la presentación de la rendición pública de cuentas:

- a) Prestación de servicios de salud.
- b) Contratación.
- c) Informe financiero.
- d) Satisfacción de usuarios.
- e) Retos 2019:

a- Prestación de servicios de salud:

- Indicadores de oportunidad, y calidad de la atención en salud, y los servicios prestados. Comparativo con la vigencia anterior.
- Actividades de Promoción y Prevención desarrolladas durante la vigencia.
- Actividades de Salud Pública implementadas durante la vigencia, objeto de reporte en el marco del Plan Decenal de Salud Pública vigente y sus variaciones frente a la vigencia anterior.
- Información relacionada con la caracterización de los usuarios y la gestión del riesgo en salud. Instrucciones



Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

específicas para EAPB. Las EAPB presentarán la red prestadora de servicios de salud y sus variaciones durante la vigencia, por niveles de complejidad de los servicios.

creación del Mapa de Procesos de la Unidad de Salud, que no lo tenía, se creó a partir del deber ser, creándole las áreas con las que no cuenta pero que debe tener para mejorar su funcionamiento y optimizar los procesos.

- Acuerdo borrador del 2019 solicitado por el Consejo Superior de la Universidad del Cauca para actualizar el Plan de Beneficios y Plan Complementario a sus afiliados cotizantes y beneficiarios de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca.

b- **Contratación:**



DETALLE	PRESTACION DE SERVICIOS	MEDICAMENTOS	SUMINISTROS	OBSERVACIONES
Red de prestadores	80			
Insumos médicos			12	Audífonos-Lentes y Monturas- Material de Osteosíntesis- Insumos quirúrgicos.
Laboratorios		19		
Convenios	4			Univalle-Uninariño-Unisantander- IPS Universitaria de Antioquia
TOTAL	84	19	12	
TOTAL EN GENERAL	115			

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

- Información actualizada de la evolución y estado actual de los procesos de contratación de la red, incluyendo prestadores y dispensación de medicamentos e insumos.

- Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución durante el periodo vigencia 2019

c- **Aspectos financieros:**



Universidad
del Cauca®

Acta de Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2018 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

ii. Estado de Resultados.

Al comparar Los Ingresos Operacionales del año 2019 con respecto a los del año 2018, se puede evidenciar un incremento por valor de \$330.694, equivalente al 3.07%, variación que se origina básicamente por la siguiente causa:

1. El Ajuste salarial que el Gobierno Nacional decreta cada año.

Al comparar los costos de Ventas del año 2019 con respecto a los del año 2018, se puede evidenciar un incremento por valor de \$536.692, equivalente al 22.01%, variación que se origina básicamente por la siguiente causa:

1. El suministro de medicamentos entregado desde la farmacia a nuestros usuarios se ha incrementado en \$ 434.909, lo cual representa el 27.16%

Al comparar los Gastos Operacionales del año 2019 con respecto a los del año 2018, se puede evidenciar un incremento por valor de \$1.298.639, equivalente al 15.73%, variación que se origina básicamente por la siguiente causa:

1. Los gastos por servicios medico asistenciales se incrementaron en \$1.198.849, equivalente al 18.39%, Mayor demanda por parte de nuestros usuarios en cuanto a sus enfermedades. En cambio en lo pertinente a los Gastos Operacionales de Administración tuvo un incremento del 5.74% se estima normal teniendo en cuenta que esta hace referencia a todo lo relacionado con nómina del personal administrativo de la Unidad de Salud.

Al comparar los Ingresos no operacionales del año 2019 con respecto a los del año 2018, se puede evidenciar una disminución por valor de \$127.448, equivalente al 17.97%, variación que se origina básicamente por la siguiente causa:

1. Los Descuentos por pronto pago se han disminuido, teniendo en cuenta que algunos prestadores de servicios ya no otorgan este descuento.

Al comparar los Otros gastos no operacionales del año 2019 con respecto a los del año 2018, se puede evidenciar un incremento por valor de \$9.649, equivalente al 136.23%, variación que se origina básicamente por la siguiente causa:

1. Por los ajustes o mermas que se realizan cuando hay ingresos que no le corresponden a la Entidad.

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Como conclusión respecto de la Vigencia Fiscal 2019, se puede determinar que los ingresos de la Unidad de Salud son constantes, mientras que los Gastos y Costos son variables con tendencia al incremento, razón por la cual se presenta en la vigencia el déficit de -\$834.870.

d- Satisfacción de usuarios:

La Unidad de Salud, como dependencia de la Universidad del Cauca, establece los mecanismos correspondiente al seguimiento de las PQRSF conforme al direccionamiento de la Resolución R- 141 2019, expedida por la Rectoría de la Universidad del Cauca, bajo la supervisión y acompañamiento de la Secretaria General y la Circular 008 del 2018 del Ministerio de Salud.

Para el año del año 2019, La Unidad de salud Universidad del Cauca recibió un total de 81 peticiones, quejas y reclamos, que representan el 3% de los usuarios que hicieron uso de las PQRSF.

Es importante resaltar que los usuarios poco a poco están haciendo uso correcto de los canales institucionales establecidos por la Secretaria General de la Universidad del Cauca para la PQRSF, pues según comportamiento de estas para el año 2019, el 81% de las PQRSF, fueron interpuestas a través de los mecanismos establecidos para tal fin, como son:

- Radicación PQRSF a través ventanilla única de correspondencia
- Correo electrónico quejasreclamos@unicauc.edu.co
- Buzón de Sugerencias de la Unidad de Salud

Igualmente los afiliados de la entidad, han hecho uso de los mecanismo virtuales que ofrece la SUPERSALUD para presentar las PQR, en un 10% ; se da un porcentaje del 9% de los usuarios, que las entregaron directamente en la secretaria de la Unidad de Salud Universidad del Cauca, donde se les recibe



Universidad
del Cauca®

Acta de Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2018 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

pero se informa a los usuarios de los mecanismos establecidos por la Secretaria General de la Universidad del Cauca para recibir las PQRSF.

Según comportamiento PQRSF para el año 2019, se observa que las PQRSF, están orientadas a las peticiones de carácter administrativo, como son solicitudes de certificados laborales, solicitud de actas, reembolsos, solicitud nombramiento funcionarios etc.; seguida por las quejas y por último los reclamos por mal servicio de la red contratada.

- La Unidad de Salud por ser de carácter especial, cuenta con cobertura total en salud, la atención es inmediata y oportuna por eso el número de tutelas no es significativa; todas se respondieron oportunamente y se terminó su proceso, y el Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparativo con la vigencia anterior disminuyó en esta vigencia 2019.

e. Retos 2019:

- Caracterización de la población para la implementación y ajuste del modelo de atención en salud.
- Implementación de las rutas integrales de atención en salud y modelo integral de atención en salud para todos nuestros usuarios.
- Capacitación y empoderamiento de cada uno de los funcionarios de acuerdo a sus funciones.
- Seguimiento y actualización a planes de mejora sugeridos por la Superintendencia Nacional de Salud y la oficina de Control Interno de la Universidad Cauca.
- Modernización del sistema de información ajustado a las necesidades de la Unidad de Salud.

6- RESPUESTAS A LAS INTERVENCIONES Y PREGUNTAS PRESENTADAS ANTES Y DURANTE LA AUDIENCIA. (VIRTUAL):

Participaron 2 personas: la Presidenta de los pensionados con 5 observaciones y otra afiliada de la Unidad de Salud, vía formulario Web, para un total de 6 preguntas.

- Observaciones y/o intervenciones de la Señora Elba Lucidia Vidal E.

La Junta Directiva de la Asociación de Pensionados de la Universidad del Cauca en atención a la situación actual de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca. Presenta las siguientes observaciones:

1. El Director de la Unidad de Salud, es el funcionario que en cumplimiento de su propuesta de Dirección debe garantizar el cabal cumplimiento de los servicios establecidos en las normas nacionales y de la Universidad. En este sentido no se entiende las razones por las cuales este cargo siga en interinidad ocasionando que la Unidad marche a la deriva, sin metas definidas por cumplir y alcanzar. Una Unidad de Salud requiere de una Estructura organizativa con funcionarios nombrados por méritos y con la formación adecuada en las áreas básicas de la salud y de la gestión administrativa y financiera. No conocemos informes sobre las decisiones tomadas por los organismos de dirección ni de los estudios que soporten dichas decisiones. No se conoce si en la Unidad se realizan estudios sobre riesgos en salud y riesgos financieros soportados en estadísticas bajo sistemas de información adecuados y bien alimentados (datos); que soporten con mayor credibilidad una política de copagos, para citar un



Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

ejemplo. (un funcionario en interinidad no se siente con la autoridad para proponer un plan o proyecto de desarrollo - no sería ético -. Por tanto no se le puede exigir cumplimiento a sus funciones más allá del desarrollo inercial de la Unidad).

- Responde el doctor Luis Guillermo Jaramillo E. Presidente del Consejo de Salud:

Desde el año pasado viene desempeñando las funciones el Dr. Álvaro Martínez quien nos acompañaría durante el año 2019, para el 2020 se programó llevar a cabo la convocatoria para el nuevo director, en los meses de enero y febrero con las directrices y elementos títulos y demás de los aspirantes. Lo cual salió por una Resolución esto quedo listo y se recibieron unas hojas de vida por parte de unos aspirantes, por la pandemia se debió sacar una resolución aplazando el proceso, han pasado seis meses y hemos considerado como Consejo reactivar nuevamente la convocatoria, por tanto gracias a la presidenta de los pensionados por esta preocupación que le asiste, ya está trabajando con nosotros una funcionaria abogada jurídica que nos va a ayudar a finiquitar los términos y a iniciar o continuar con el proceso de la convocatoria de tal forma que esperamos que este año tengamos un Director de la Unidad de Salud en propiedad, gracias por la comprensión, este asunto de la pandemia que obstaculizo el nombramiento del año 2019.

2. La información financiera presentada en la página carece de la información sobre políticas y prácticas contables de conformidad con las normas de contabilidad pública. La elaboración y ejecución del presupuesto no es coherente con la información financiera presentada en los estados financieros.

No se puede establecer con claridad a qué se debe el abultado déficit de este año (no se presenta un verdadero estado de costos que lo sustente). Se requiere al menos de una nota contable que concilie los resultados contables con los resultados presupuestales en especial en lo relacionado con "los recursos del balance". Se requiere de una nota que desarrolle con mayor claridad la trazabilidad de las inversiones y su proyección al 2020 (sería importante conocer su valor a la fecha).

- Responde el doctor Luis Guillermo Jaramillo E. Presidente del Consejo de Salud:

Hemos recibido reportes de la parte presupuestal y financiera de la Unidad de salud lo cual es una preocupación constante de la estabilidad financiera, hemos reportado ante el Consejo Superior los diferentes datos relacionados con el portafolio como también hemos recibido como consejeros los diferentes informes que ha presentado en este caso el profesional Martín Mosquera, aunado a esto estamos considerando ya las probabilidades de un presupuesto estable medido bajo los criterios que nos dan los diferentes consejeros para que el año 2021 sigamos respondiendo con responsabilidad a los mismos.

3 - Los delegados de los diferentes estamentos de la unidad de Salud deben rendir informes obligatorios al menos cada dos meses a la comunidad universitaria y proponer mecanismos de participación expeditos y efectivos.

- Responde el doctor Luis Guillermo Jaramillo E. Presidente del Consejo de Salud:

Nosotros como consejeros estamos comprometido con Unisalud, los diferentes representantes llevan los informes y el consejo sesiona cada 15 días de lo cual queda un acta, el consejero Cosme siempre le da informe a sus representados, el representante de los docentes Dr. Barrera tiene una comunicación constante con



Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

cada uno de sus representados y el Ingeniero Francisco Pino está informando lo presupuestal ante fluida y constante.

Gracias a nuestra afiliada presidente de los pensionados por la preocupación constante que les asiste eso nos habla del compromiso y responsabilidad de este estamento de la Unidad de Salud nosotros como consejeros estamos comprometidos con el bienestar de la Unidad de Salud no solo de sus afiliados y afiliadas si también de sus administrativos nosotros nos reunimos cada 15 días hay veces cada 8 días por la agenda tan apretada que tenemos y asuntos que debemos atender fuera de eso los diferentes informes que nos dan el Director encargado y que nos da el Subdirector motivo por el cual nosotros tenemos después de cada sesión elaborar un acta que precisamente queda lo aprobado o no aprobado en misma sobre la rendición de cada estamento el compromiso del ingeniero Hugo Cosme tiene una permanente comunicación con todo sus afiliados y representados y pensionados entonces creo que yo podría intuir que si hay un informe por parte del representante de los pensionados a sus usuarios, también tengo que decir que el profesor Jorge Barrera como representante de los profesores ha recibido de diferentes colegas inquietudes sugerencias incluso algunas quejas para ser presentadas al Director quejas que también le han llegado al ingeniero Hugo Cosme y entonces eso nos habla más de una rendición de informes cada dos meses lo que yo veo es una comunicación constante de los consejeros con los estamentos igual sucede con nuestro representante de los administrativos Atanasio el constantemente nos está informando sobre las valoraciones y decisiones que se tiene al interior de la Unidad de Salud por parte de los administrativos y obviamente nuestro enlace ante las directivas del consejo Superior es el Doctor Francisco José Pino quien básicamente está informando al Consejo Superior los diferentes apropiaciones o no de tipo presupuestal y básicamente da una información relacionada con lo que acontece al interior de la reunión de los consejos, de tal forma que apreciada pensionada puedo decirle que hay una comunicación muy fluida y constante por parte de los consejeros con los diferentes estamentos que representan.

4. Se debe conformar en el menor tiempo posible la Liga de Usuarios para garantizar la participación de la comunidad en la toma de decisiones de la Unidad:

- Responde Doctor Rudver Bolívar Hermosa Camacho Subdirector Científico de la Unidad de Salud. La conformación de las Ligas o Asociaciones de Usuarios está contemplada en la normatividad vigente. De hecho la Circular Externa 08 de 2018 explícitamente define como parte del aseguramiento en las EAPB la implementación y fortalecimiento de las asociaciones de usuarios. Por tal motivo la Unidad de Salud programó la convocatoria oficialmente para ser realizada en la fecha del 23 de enero de 2020. En reunión sostenida en Consejo de Salud se decidió aplazar luego de que se hicieran algunos ajustes a la convocatoria por parte de los consejeros. Está pendiente esta revisión

5. Considerando que el informe se refiere a 2019, es muy importante que en los días subsiguientes se informe a los asociados sobre las medidas que se han adoptado y que se piensan implementar para afrontar la emergencia por la pandemia. Los asociados solicitan que se tomen todas las medidas de bioseguridad que se consideren necesarias para que el servicio asistencial se preste de manera presencial y se reanude el servicio de odontología. El servicio administrativo puede continuar virtual.

- Responde el doctor Luis Guillermo Jaramillo E. Presidente del Consejo de Salud:



Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

. Es una pregunta que si bien es muy pertinente, pues estaría dentro de un espacio distinto al que nos encontramos en el sentido de poder expresarles que esta pregunta merece una reunión especial porque estamos rindiendo cuentas del año 2019 y no del año 2020, como ustedes saben la pandemia inicio básicamente la tercera semana del mes de marzo la cual pues continua a pesar de las cifras un poco prometedoras que se ven pero que siguen siendo de cuidado por parte de todos nosotros, entonces esas preguntas también las hemos reunido con el fin de recabarlas detenidamente y poderlas presentar a los usuarios a través de la Dirección y Subdirección de la Unidad de Salud.

- Pregunta la afiliada Marlene Muñoz de Certuche:

Se cuenta con comité de ética de la IPS y quienes lo conforman?

. Responde Doctor Rudver Bolívar Hermosa Camacho Subdirector Científico de la Unidad de Salud:

La Resolución 13437 DE 1991 fue la que dictaminó se constituyen los comités de Ética hospitalaria y se adoptara el Decálogo de los Derechos de los Pacientes. Acorde al ARTÍCULO 1o. "Adoptar como postulados básicos para propender por la humanización en la atención a los pacientes y garantizar el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio público de salud en las Instituciones Hospitalarias Públicas y Privadas" se deja claro que no aplica para la IPS nuestra que es una entidad ambulatoria de primer nivel de atención.

8- CONCLUSIONES Y CIERRE DE LA AUDIENCIA

Ha sido el año 2019 particularmente complejo para la Unidad de Salud y a la vez enriquecedor, voy a hablar en esos dos términos, el primero complejo en el sentido de que pasamos de un tiempo transicional de cambio de la anterior Directora y que implico por parte de la Unidad de Salud asumir los nuevos trazos de la Unidad de Salud con un Director Encargado, esto puso al Consejo de la Unidad de Salud a trabajar en pro de cierta estabilidad para la Unidad de Salud ante lo cual nos viene acompañando el Dr. Álvaro Martínez Pabón y que básicamente era por un año sin embargo y por cuestiones de la contingencia de salud nos vimos abocados a aplazar esta convocatoria pero a su vez también decirles que desde el año 2018, mediante la convocatoria que hicimos para un nuevo Subdirector Científico de la Unidad de Salud y que nos acompañó en ese tiempo la Directora Socorro Cisneros pues pudo entrar el Doctor Rudver Hermosa quien nos viene acompañando desde el año 2018 viene trabajando muy de la mano con el Dr. Álvaro Fernando Martínez y con el profesional Martin Mosquera esto quiere decir que hemos logrado consolidar un equipo de trabajo mucho más estable obviamente hemos tenido dificultades como consejo, hemos debido rendir cuentas al Consejo Superior sobre nuestro portafolio de servicios, sobre los diferentes oferentes y campos y ante todo se ha tenido que mostrar toda la grandeza de ustedes como usuarios y afiliados de la Unidad de salud en el entendimiento de cómo vamos ofreciendo el servicio, se de los diferentes PQRSF que hemos recibido, de las cartas de parte de ustedes, muchas de ellas relacionadas con acciones de mejora por el bien de la Unidad de Salud, otras relacionadas con felicitaciones por la entrega oportuna de medicamentos, por las visita en casa oportuna a ciertos usuarios que así lo requieren, entonces hemos logrado cierta curva de aprendizaje que nos tiene preparados para el año 2021, la Unidad de Salud es de todos ustedes la Unidad de Salud nos pertenece lo hablo no solamente como presidente del Consejo de Salud sino también en nombre de los consejeros que están comprometidos con ustedes, seguimos trabajando como equipo tenemos muchas cosas que mejorar y debemos estar a la altura de estos tiempos por tanto les deseo cordial saludo un agradecimiento la Unidad



Universidad
del Cauca®

Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

de Salud acompañada y amparada por la Universidad del Cauca seguirá trabajando por el bienestar y solidez de nuestros afiliados y usuarios.

Agotando el orden del día se da por terminada la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas Vigencia 2019, siendo las 12:00 m del día 1º de octubre de 2020.

ALVARO FERNANDO MARTINEZ PABON
Director Encargado
Unidad de Salud
Universidad del Cauca

CARMEN ZULMA VELASCO CERON
Secretaria de Dirección
Unidad de Salud



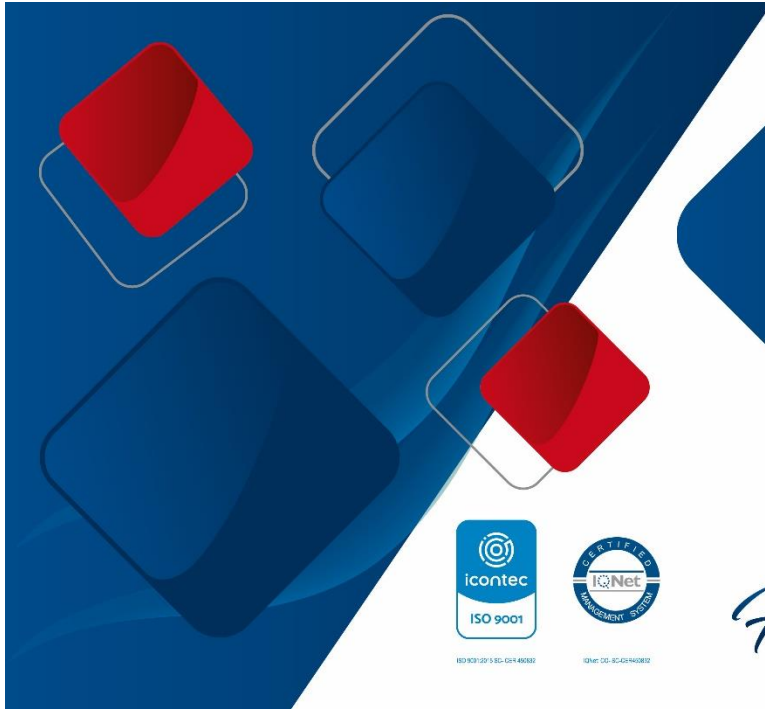
Universidad del Cauca®

Acta de Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2018 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019



ISO 9001:2015-SC-GH-40030



ISO/IEC 27001:2005

Una Acreditación con
Rostro Humano



SC-CER 450832



Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

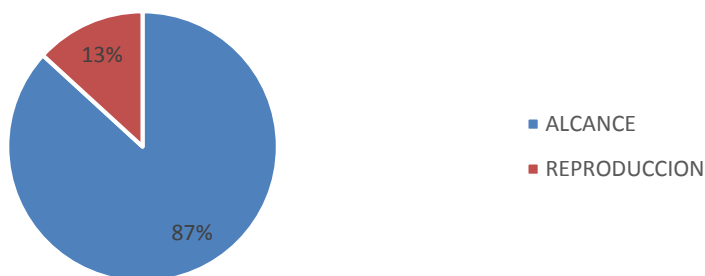
ANEXOS:

REPRODUCCIONES Y REGISTRO ASISTENCIA

Teniendo en cuenta que la Audiencia Pública fue en la modalidad Virtual el total general de la población afiliada a la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca son 2680 significan el 3%, y de la muestra proyectada (200) significan el 40,5%.

1- Alcance 6606 Reproducción 1004

RENDICION DE CUENTAS VIRTUAL VIGENCIA 2019 ALCANCE Y REPRODUCCION



Reproducciones y registro asistencia



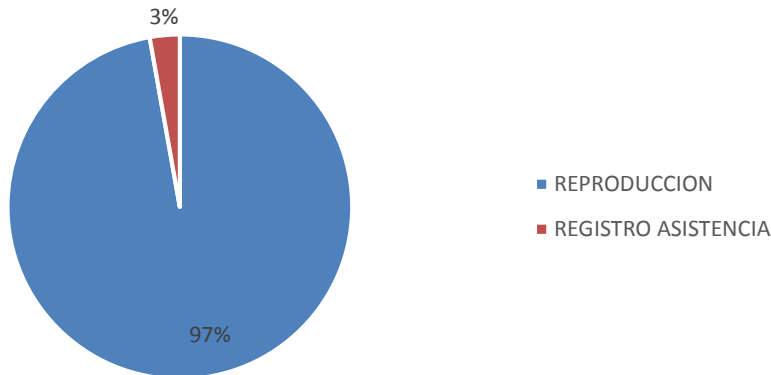
Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2019
ALCANCE Y REPRODUCCION



GRAFICAS REGISTRO DE ASISTENCIA POR TIPO DE AFILIADO

2- ENCUESTA SATISFACION PUBLICACION: LINK <https://forms.gle/QTpKLCqQSswBKpmtY9>

Google Forms

¿Tienes problemas para ver o enviar este formulario?

[LLENAR EN FORMULARIOS DE GOOGLE](#)

Zulma por favor si nos puedes colaborar para que esta encuesta sea enviada a toda la comunidad universitaria afiliada. Te agradecemos.

[ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AFILIADOS UNIDAD DE SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA 2020](#)

Esta encuesta es confidencial; queremos conocer la satisfacción de nuestros usuarios sobre el servicio brindado en la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca.

Dirección de correo electrónico *

Edad

Sexo *

- Mujer
- Hombre



Universidad
del Cauca®

Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

- Prefiero no decirlo

Tipo de afiliado *

- Administrativo
 Docente
 Pensionado
 Beneficiario
 Otros:

Indique cuál fue el servicio o dependencia en el que fue atendido sea presencial o por telesalud. *

- Sala SIP
 Atención al usuario
 Consulta externa - medicina general
 Consulta externa - especializada
 Consulta externa-enfermería
 Vacunación
 Psicología
 Fisioterapia
 Farmacia
 Otros:

¿Su atención en este servicio fue ágil y oportuna? *

- SI
 NO

¿La información que usted recibió presencial o virtualmente fue clara y suficiente? *

- SI
 NO

¿El despacho de los medicamentos a su domicilio fue completo? *

- SI
 NO
 No aplica

¿El despacho vía virtual de las autorizaciones fue oportuna? *

- SI
 NO
 No aplica

¿Cómo calificaría su experiencia respecto a los servicios de salud que ha recibido en este servicio o dependencia sea presencial o virtual? *

- Excelente
 Bueno
 Regular
 Deficiente



Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

¿En general, cuál considera usted es el grado de satisfacción de los servicios de la Unidad de Salud Unicauca en este tiempo de pandemia? *

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Deficiente

¿Considera usted que el personal de salud está capacitado para ofrecer atención humanizada? *

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Deficiente

Sugerencias

Agradecemos el tiempo dedicado al diligenciamiento de dicha encuesta, con su aporte podemos mejorar.

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Con la tecnología de



Este formulario se creó en el dominio Universidad del Cauca.

[Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Condiciones adicionales](#)



Universidad
del Cauca®

Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

3- FLAYER PUBLICITARIO





Universidad
del Cauca®

Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

4- TARJETA DE INVITACION



Universidad
del Cauca



UNIDAD DE SALUD
Comprometidos con la vida

Luis Guillermo Jaramillo Echeverri
Presidente Consejo Unidad de Salud

Álvaro Fernando Martínez Pabón
Director Encargado

Tienen el gusto de invitar

Al acto de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca Vigencia 2019 a la ciudadanía y afiliados que se realizará de manera virtual a través de las redes sociales institucionales.

Fecha: Jueves, 1 de Octubre de 2020
Hora: 10:00 a.m.



<https://www.facebook.com/universidadelcauca/>



<http://youtube.com/unicaucapopayan>

Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial



Universidad
del Cauca®

Acta de Audiencia Pública
Rendición de Cuentas vigencia 2018
Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

5- CERTIFICACION DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

	División de Comunicaciones y de Prensa Certificado de promociones emitidas Unicauca Estéreo 104.1F.M.	
Código: PE-GE-2.1.2- FOR-4	Versión: 0	Fecha de actualización: 13-05-2020

Fecha de Solicitud: 25 de septiembre 2020

Dependencia solicitante: Rectoría

Evento o razón de la promoción: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Vigencia 2019

TEXTO DE LA PROMOCIÓN

Rendición de cuentas a la sociedad. Audiencia Pública de la unidad de salud,
vigencia 2019, 1 de octubre, 10 am. Transmisión por redes sociales de la
Universidad del Cauca. Mayor información en www.unicauca.edu.co

Duración: 00:23

Frecuencia de emisión: (9) veces por día

Inicio de emisión: 25 del mes septiembre del año 2020

Fin de emisión: 1 del mes octubre del año 2020 (12 m.)

Locución (voces): María Alejandra Medina

Cortina Musical (recursos sonoros): _____

Firma de quien autoriza:

Alejandra Medina H.

Coordinadora Unicauca Estéreo 104.1 F.M. y/o
Directora Centro de Gestión de las Comunicaciones



Universidad
del Cauca®

Acta de Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2018 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

6- CERTIFICACION UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Rectoría
Centro de Gestión de las Comunicaciones



Universidad
del Cauca

2.3-92.8/270
Popayán, 14 de octubre de 2020

Doctor
ALVARO MARTÍNEZ
Director Encargado
Unidad de Salud
Universidad del Cauca

Asunto: Remisión de informe.

Cordial saludo:

De manera atenta, me permito presentar para los fines pertinentes, el informe relacionado con la difusión de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Unidad de Salud, vigencia 2019, actividad que se llevó a cabo el jueves 1 de octubre por las redes sociales institucionales:

EMISORA

- Transmisión de cuña radial convocando a la audiencia pública de rendición de cuentas a través de promo de 23 segundos, que se incluyó en la parrilla de programación de la emisora Unicauca Estéreo 104.1 FM nueve (9) veces en el día, desde el 25 de septiembre de 2020.

PORTAL WEB

Publicación de los siguientes documentos:

- Resolución No.092 de 2020 (Establece las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual a la ciudadanía y a los Afiliados de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca. Vigencia 2019)
<http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-no092-de-2020-establece-las-pautas-para-la-audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas->



ISO 9001:2015



ICNet

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 2 No. 3N-100 Segundo Piso, Sector Tulcán - Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8208942. Comutador 8208800 Exts. 2463 - 2482
comunicaciones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



SC-CER 456832



Universidad del Cauca®

Acta de Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2018 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

Rectoría
Centro de Gestión de las Comunicaciones



Universidad del Cauca

- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Unidad de Salud. Vigencia 2019
<http://www.unicauca.edu.co/versionP/ eventos/socializaci%C3%B3n/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-virtual-de-la-unidad-de-salud-vigencia-2019>
- Unidad de Salud de Unicauca realizará Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual
<http://www.unicauca.edu.co/versionP/noticias/universidad/unidad-de-salud-de-unicauca-realizar%C3%A1-audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-virtual>

En los anteriores enlaces, se dieron a conocer los link del formulario de registro de asistencia y evaluación.

De igual manera, se mantuvo por dos semanas la siguiente imagen como preportal, al ingreso de www.unicauca.edu.co, convocando a la audiencia pública de rendición de cuentas a la sociedad.

CORREO ELECTRÓNICO

- Envío de la tarjeta de invitación por correo electrónico a las cuentas institucionales de docentes, administrativos y estudiantes en las siguientes fechas:

Miércoles 16 de septiembre

Miércoles 30 de septiembre

Se envió la tarjeta que se presenta a continuación:



Leticia Gutiérrez Jaramila Echeverri
Presidenta Consejo Unidad de Salud

Álvaro Fernando Martínez Pabón
Director Encargado

Tema: el agua de beber

Al acto de Rendición de Cuentas de la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca Vigencia 2018, el día miércoles y viernes que se realizará de manera virtual a través de las redes sociales institucionales.

Fecha: Jueves 3 de Octubre de 2018
Hora: 10:00 a.m.

<https://www.facebook.com/universidaddelcauca/>
<http://youtube.com/unicaucaopen>

Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial



ISO 9001



ICNet

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 2 No. 3N-100 Segundo Piso, Sector Tulcán - Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8208842 - Comutador 8208800 Exts. 2453 - 2482
comunicaciones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



SC-CER 456832



Universidad
del Cauca®

Acta de Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2018 Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

Rectoría
Centro de Gestión de las Comunicaciones



Universidad
del Cauca

REDES SOCIALES

A través de las redes sociales que tiene la Universidad del Cauca en Facebook <https://www.facebook.com/universidadelcauca/> y en Youtube <http://youtube.com/unicaucapopayan> se realizó la transmisión en directo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Unidad de Salud el día jueves 1 de octubre a las 10 de la mañana, con los siguientes resultados:

Alcance: 6.606 Personas alcanzadas
Reproducciones: 1.004

Estos datos son reportados por las cuentas en las redes sociales.

Además de la transmisión, se publicó la tarjeta de invitación en las redes sociales convocando a la transmisión programada para el jueves 1 de octubre.

Junto a estas acciones de difusión, el Área de Televisión del Centro de Gestión de las Comunicaciones realizó la preproducción y producción del video con la rendición de cuentas, el cual se transmitió en la primera parte de la audiencia pública.

Agradezco la amable atención.

Atentamente.

Martha Pilar Campos
Profesional Especializada



ISO 9001



ISO/IEC 27001

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Facultad Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación
Calle 2 No. 3N-100 Segundo Piso, Sector Tulcán - Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209842 Comutador 8209800 Exts. 2453 - 2482
comunicaciones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



SC-CER 459832